



MENSAJE A LOS SACERDOTES, DIÁCONOS Y SEMINARISTAS, EN OCASIÓN DEL AÑO NUEVO 2025

Queridos sacerdotes, diáconos y seminaristas,

Con la Solemnidad litúrgica de la Maternidad Divina de María, la Iglesia nos invita a iniciar el año nuevo de la mano de la Santísima Virgen, de aquella que, ante los acontecimientos divinos, tenía una actitud de escucha meditativa del paso de Dios en su vida, pues *“guardaba todas las cosas, meditándolas...”* (Lc 2,19). Yo les invito a que tengamos, también, esa actitud.

Demos gracias a Dios, por todos los beneficios que recibimos a lo largo del año; y le pedimos perdón por nuestra falta de correspondencia a la gracia, por el amor que nos faltó y porque, a veces, no nos entregamos completamente al servicio de los hermanos, como nos lo mandó Jesús.

El Señor nos concede un nuevo año que la Iglesia ha declarado un año de gracia, porque celebraremos los 2.025 años del nacimiento de nuestro Redentor. El Papa nos manifiesta en la Bula *“La Esperanza no defrauda”* su gran deseo de *“Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1)”*. Pido a Dios que nos conceda esa gracia.

- Agradezco, de corazón, el trabajo arduo, silencioso y tenaz que realizan los **sacerdotes** en sus comunidades parroquiales. Les recuerdo los consejos que dirigió el Papa Francisco: vivir los carismas, discernimiento comunitario y fraternidad sacerdotal. Sobre el último punto recalcó: *“basen todo en el intercambio y la fraternidad entre ustedes y con sus obispos” “no podemos ser auténticos padres si no somos ante todo hijos y hermanos. Y no seremos capaces de suscitar comunión y participación en las comunidades que nos son confiadas si no las vivimos en primer lugar entre nosotros”*. (Mensaje a los párrocos. 02/05/2024).

- Exhorto a los **diáconos** a cumplir los compromisos adquiridos en nuestro último encuentro. Y recuerden que no son *“un sacerdote de segunda, ni un monaguillo de primera”* (Papa Francisco). Seguiremos profundizando, durante todo este año, sobre el ser y el quehacer del diaconado e iniciaremos la formación de los nuevos candidatos a diáconos.

- Y a ustedes, seminaristas, les recuerdo las palabras de San Juan Pablo II: *“es necesario prepararse bien, con claridad de intenciones y con una formación severa. ¡El mundo mira al sacerdote! ¡Nadie puede ver a Cristo; pero todos ven al sacerdote, y por medio de él quieren entrever al Señor!*

Inmensa grandeza y dignidad del sacerdote, que ha sido llamado a ser justamente otro Cristo” (San Juan Pablo II, 18/11/1979).

Ofrezco mis disculpas si no he estado a la altura de sus exigencias o no he podido satisfacer todas sus necesidades; si les he dado mal ejemplo o, con palabras o gestos, les he ofendido. Sepan que, si esto último ha sucedido, no ha sido de manera deliberada, sino producto de mis limitaciones e imperfecciones.

Cada vez más confirmo en el ejercicio de mi ministerio episcopal, cuanto dijo San Alfonso María Liguori: *“Es necesario persuadir que el obispo es consciente que, al recibir la mitra, carga un gran peso en su conciencia- Por eso, si se quiere salvar que acepte, al asumir el gobierno, abrazar una vida nada fácil ni de descanso; una vida de cruces, de cansancios y de fatigas, vida que San Juan Crisóstomo llama “océano de trabajos y abismos de dolores (...) San Agustín dice que es muy difícil que un Obispo se salve, porque es muy difícil satisfacer los grandes deberes que tiene...”*. Por eso, les pido que siempre recen por este servidor, pues como recito en la plegaria eucarística *“soy un indigno siervo del Señor”*.

Aprovecho la ocasión, para informar que estamos haciendo los trámites de solicitud de beca y visado para:

- **Padre Horacio Martínez**, que estudiará Licenciatura en Teología Moral, Orientación Psicología y Vida Espiritual, en la Universidad de Navarra, España.
- **Padre Alfredo Hernández**, Licenciatura en Teología Pastoral, en el Centro de formación bíblica, teológica y pastoral (CEBITEPAL), del CELAM, Bogotá, Colombia.
- **Seminarista Francisco Colmenares** (Parroquia San Isidro, El Venado), estudiará la etapa configurativa (teología), en el Seminario Internacional Bidasoa, Navarra, España.

Dios mediante, este año, regresará el **Padre Gustavo Liscano**, quien está terminando su Licenciatura en Teología Dogmática, en San Dámaso, Madrid; y el **seminarista Luis Fernando Morales**, que culminará su periodo de formación en el Seminario Bidasoa, para recibir las órdenes sagradas. En los próximos meses, se procederá a la ordenación presbiteral de los diáconos Yorman Enrique Yory y César David Villalobos.

Sigamos rezando por Mons. William Delgado, obispo emérito, y el P. Héctor Medina. Y encomendemos a los sacerdotes que se encuentran en el extranjero.

Y recemos los unos por los otros. Cuidémonos mutuamente. Ojalá podamos cumplir en nuestro presbiterio los consejos que da San Pablo a los Colosenses: *“Revístanse, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, sopórtense unos a*

otros y perdónense mutuamente, si alguno tiene queja contra otro. Como el Señor los perdonó, perdónense también ustedes. Y por encima de todo esto, revístanse del amor, que es el vínculo de la perfección” (Col 3,12-14).

Queridos sacerdotes, diáconos y seminaristas: se nos concede un nuevo año, un año de gracia, un año jubilar: 365 días para estar en gracia de Dios y sirviendo al pueblo. Aprovechémoslo al máximo. ¡No perdamos el tiempo!

Dado en Cabimas, en la Sede de la Curia Diocesana el treinta y uno de diciembre del año del Señor de 2024.

¡Dios los bendiga, rica y poderosamente!

+ *Ángel Francisco Caraballo*
† **Ángel Francisco Caraballo Fernán**
Obispo de Cabimas



Prot. 2024/277